

**ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL /
OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS**

PODER GENERAL

El que suscribe, **JOSE JAVIER DIAZ ORTEGA** con DNI N° 43760094H.

Actuando en nombre y representación de:

ADVENTIA PHARMA S.L y **D. ANDRES CABELLO REY**
N° CIF: B76062439. N.º NIF: 02882982R

residente en:

C/ San Bernardo, N°22 1º.
35002 - Las Palmas de G.C.
LAS PALMAS

AUTORIZA a **D. Jorge Juan Zerpa Marrero**, con D.N.I. 52.855.529-B , representante autorizado ante OEPM (Oficina Española de Patentes y Marcas) y EUIPO (Oficina Europea de la Propiedad Industrial N° 32482); y **Doña. Sonia del Valle Valiente** (Agente Oficial de la Propiedad Industrial N° 1.074/X, con domicilio profesional en Las Palmas de G.C, C/ Viera y Clavijo, N°22 1ºExt. C.P . 35002, que se señala como medio preferente de notificaciones, y con facultad de delegación o sustitución para representarnos ante la **ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL**.

**SOLICITUD PCT: DISPOSITIVO CONTENEDOR DE ADITIVOS PARA
MEZCLAR EN PREPARADOS ALIMENTARIOS ENVASADOS.**

Poder general En todo tipo de procedimientos, como solicitante o propietario en relación con cualesquiera solicitudes o registros de activos de propiedad industrial nacionales o internacionales (patentes, marcas o cualquier otro signo distintivo) y a este efecto, firmar los documentos que deban presentarse, modificarlos y retirarlos todos o parte de ellos, renunciar a la solicitud; interponer recursos, recibir comunicaciones oficiales, títulos, certificados y documentos; para pagar las cantidades que procedan y cobrar las que deban restituirse; justificar explotaciones; transferencias, y en general, hacer uso de cuantas acciones puedan competir, con arreglo a las Leyes vigentes y demás disposiciones que se dicten referentes a la Propiedad Industrial e Intelectual.

En Las Palmas a 27 de Junio de 2017

Acepto esta autorización,
Jorge Zerpa Marrero/Sonia del Valle Valiente



Firma del Interesado,
José Javier Díaz Ortega/ Andrés Cabello Rey

